

CLÁUSULAS EN LA  
NEGOCIACIÓN COLECTIVA  
EN LA  
COMUNITAT VALENCIANA  
HASTA  
SEPTIEMBRE DE 2021

---



**País  
Valencià**



SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL

GABINETE TÉCNICO

# Contenido

---

1.- CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL.....	2
2.- CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN.....	4
3.- CLÁSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE.....	9
4.- CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.....	12
5.- CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN.....	18
6.- CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO .....	21
7.- CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA.....	23
8.- CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL.....	25
9.- CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN .....	27
10.- CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.....	29
11.- CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	31
12.- ESTRUCTURA SALARIAL .....	33
13.- JORNADA .....	36
14.- ULTRAACTIVIDAD.....	39

## 1.- CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

A continuación, podemos analizar las principales cláusulas que se incluyen en los convenios colectivos. Así, podemos destacar:

### CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	18	131.841	43,02
Convenios Empresa	31	7.307	36,03
<b>Total Convenios</b>	<b>49</b>	<b>139.148</b>	<b>42,58</b>

Hasta el mes de septiembre, los trabajadores con cláusula de garantía representan el 42,58% del total.

### CLÁUSULA DE REVISIÓN SEGÚN EFECTOS

	EFECTOS RETROACTIVOS	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
TOTAL OTRO ÁMBITO	12	30.485
TOTAL EMPRESA	17	3.545
<b>TOTAL C.V.</b>	<b>29</b>	<b>34.030</b>

De los convenios con cláusula podemos estimar cuáles recogen efectos retroactivos y cuáles no retroactivos.

De esta manera, se observa que un total de 29 convenios tienen cláusulas con efectos retroactivos, lo que afecta a 34.030 trabajadores, el 24,46% del total de trabajadores con cláusula.

El detalle por ámbito funcional y territorial es el siguiente:

CONVENIOS	EFECTOS RETROACTIVOS	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	2	3.430
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3.430</b>
ALICANTE OTRO ÁMBITO	3	7.268
ALICANTE EMPRESA	6	2.420
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9.688</b>
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	3	1.396
CASTELLÓN EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1.396</b>
VALENCIA OTRO ÁMBITO	4	18.391
VALENCIA EMPRESA	11	1.125
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>19.516</b>

## 2.- CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

Respecto a las cláusulas sobre empleo, estas recogen las que regulan creación neta de empleo, creación de empleo por jubilación anticipada (contrato de relevo) y el mantenimiento del empleo.

La mayor parte regulan el contrato de relevo y el mantenimiento del empleo, y de forma muy escasa, la creación neta de empleo.

Las cláusulas sobre contratación se refieren tanto a los tipos de contrato, como a su conversión, limitación y encadenamiento.

Hasta septiembre de 2021, las cláusulas sobre empleo y contratación se recogen en un total de 88 convenios, el 58,67% del total registrado, afectando a 308.210 trabajadores, el 94,32% del total.

### CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	23	291.957	95,26
Convenios Empresa	65	16.253	80,15
<b>Total Convenios</b>	<b>88</b>	<b>308.210</b>	<b>94,32</b>

A continuación, desagregamos con más detalle este tipo de cláusulas, de acuerdo con los diferentes apartados que recoge el registro, que como hemos visto, se refieren a la regulación de la contratación y a la creación y el mantenimiento del empleo.

También añadimos, en este apartado, la existencia de cláusulas que regulan la externalización.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Empleo y contratación	Total	Porcentaje	Total	Porcentajes
Cláusulas conversión contratos temporales	21	14,00	51.951	15,90
Cláusulas limitación de la temporalidad	10	6,67	39.334	12,04
Cláusulas encadenamiento de contratos	13	8,67	54.289	16,61
Cláusulas sobre empleo	36	24,00	100.060	30,62
Jub. Antic/ Cont. Relevo	13	8,67	91.941	28,14
Externalización	5	3,33	53.956	16,51

Atendiendo al número de trabajadores afectado, las cláusulas sobre empleo son las más relevantes, hasta el mes de septiembre, con un 30,62% del total.

En lo referente a esta cláusulas, de su análisis con más detalle, se constata que un 8,67% de los convenios recoge la creación de empleo por jubilación anticipada (contrato de relevo), afectando al 28,14% de los trabajadores.

Respecto a las cláusulas sobre la externalización se recoge en 5 convenios, pero afecta a 53.956 trabajadores, que representan el 16,51% del total registrado.

En los siguientes cuadros se desagrega este tipo de cláusulas por ámbito funcional.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Cláusulas conversión de contratos temporales	17	14,53	4.211	20,77
Cláusulas limitación de la temporalidad	8	6,84	5.414	26,70
Cláusulas encadenamiento de contratos	7	5,98	2.130	10,50
Cláusulas sobre empleo	27	23,08	11.173	55,10
Jub. Antic./ Cont. Relevo	6	5,13	4.754	23,44
Externalización	3	2,56	356	1,76

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Cláusulas conversión de contratos temporales	4	12,12	47.740	15,58
Cláusulas limitación de la temporalidad	2	6,06	33.920	11,07
Cláusulas encadenamiento de contratos	6	18,18	52.159	17,02
Cláusulas sobre empleo	9	27,27	88.887	29,00
Jub. Antic./ Cont. Relevo	7	21,21	87.187	28,45
Externalización	2	6,06	53.600	17,49

Respecto a las cláusulas que regulan los diferentes tipos de contrato, tenemos:

<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Obra o servicio	26	17,33	96.103	29,41
Eventuales	30	20,00	190.462	58,29
% eventuales sobre plantilla	4	2,67	14.944	4,57
Prácticas	19	12,67	94.039	28,78
Formación	20	13,33	211.833	64,83
Tiempo Parcial	22	14,67	102.298	31,31

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Obra o servicio	18	15,38	3.065	15,11
Eventuales	15	12,82	2.855	14,08
% eventuales sobre plantilla	2	1,71	198	0,98
Prácticas	12	10,26	6.487	31,99
Formación	8	6,84	4.280	21,11
Tiempo Parcial	14	11,97	2.684	13,24



<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Obra o servicio	8	24,24	93.038	30,36
Eventuales	15	45,45	187.607	61,21
% eventuales sobre plantilla	2	6,06	14.746	4,81
Prácticas	7	21,21	87.552	28,57
Formación	12	36,36	207.553	67,72
Tiempo Parcial	8	24,24	99.614	32,50

Se observa que los porcentajes más elevados, teniendo en cuenta el número de trabajadores, se dan en la regulación de los contratos de formación, eventuales, tiempo parcial y obra y servicio. Si bien, en el caso de los eventuales, muy pocos regulan un porcentaje de este tipo de trabajadores sobre plantilla.

### 3.- CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

#### CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	14	156.874	51,19
Convenios Empresa	40	14.099	69,53
<b>Total Convenios</b>	<b>54</b>	<b>170.973</b>	<b>52,32</b>

Las cláusulas sobre Salud Laboral aparecen en 54 convenios, afectando 170.973 trabajadores, lo que representa el 52,32% del total de trabajadores.

Respecto a las cláusulas sobre salud laboral y medio ambiente ampliamos la desagregación según la mayor parte de los datos que recoge la ficha.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Seguridad y salud laboral	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Planes y programas prevención	32	21,33	78.276	23,95
Sistema designación delegados	15	10,00	21.110	6,46
Crédito horario	17	11,33	8.996	2,75
Formación	21	14,00	77.763	23,80
Medio ambiente	14	9,33	16.706	5,11

En lo que se refiere a la negociación o el establecimiento de planes de prevención, se recoge en el 21,33% del total de convenios, lo que respecto al número de trabajadores supone el 23,95%.

Le sigue en importancia las cláusulas sobre formación, que se recogen en 21 convenios, afectando al 23,80% de los trabajadores.

Respecto a las cláusulas sobre medio ambiente, se regulan en 14 convenios, el 9,33% sobre el total, afectando a 16.706 trabajadores, el 5,11% del total.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Seguridad y salud laboral</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Planes y programas prevención	24	20,51	5.526	27,25
Sistema designación delegados	12	10,26	3.110	15,34
Crédito horario	15	12,82	6.003	29,60
Formación	14	11,97	4.113	20,28
Medio ambiente	12	10,26	2.556	12,60

En los convenios de empresa, se regulan en mayor medida, todas las cláusulas, excepto formación, que se regula en un porcentaje ligeramente inferior.

Convenios de otro ámbito	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Seguridad y salud laboral	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Planes y programas prevención	8	24,24	72.750	23,74
Sistema designación delegados	3	9,09	18.000	5,87
Crédito horario	2	6,06	2.993	0,98
Formación	7	21,21	73.650	24,03
Medio ambiente	2	6,06	14.150	4,62

## 4.- CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

### CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	27	271.431	88,56
Convenios Empresa	71	17.138	84,51
<b>Total Convenios</b>	<b>98</b>	<b>288.569</b>	<b>88,31</b>

Las cláusulas sobre igualdad se recogen en 98 convenios, afectando a 288.569 trabajadores, lo que representa el 88,31% del total.

Si analizamos con más detalle este tipo de cláusulas, podemos destacar:

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Igualdad	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Promoción	60	40,00	112.847	34,53
Preferentes	25	16,67	74.721	22,87
Acoso	62	41,33	166.297	50,89
Violencia	56	37,33	198.878	60,86
Plan de Igualdad	55	36,67	108.123	33,09

Centrándonos en el número de personas trabajadoras afectados, se observa cómo se incorporan cláusulas sobre violencia de género en 56 convenios, que afectan a 198.878 personas, lo que representa el 60,86% del total de los registrados, en el periodo analizado

Respecto a las cláusulas sobre acoso, se recogen en un total de 62 convenios, afectando a 166.297 personas trabajadoras, el 50,89% del total.

Las cláusulas sobre promoción afectan a 112.847 personas trabajadoras, el 34,53% del total, mientras que las preferentes, a favor del sexo menos representado, afectan a 74.721 trabajadores y trabajadoras, el 22,87% del total.

Por último, respecto al establecimiento de Planes de Igualdad, se recogen en 55 convenios, afectando a 108.123 trabajadores, el 33,09% del total.

En el ámbito de la empresa, se negocian planes en el 34,19% del total de convenios, afectando al 64,21% del total de trabajadores, mientras que, en el ámbito sectorial, se recoge en el 45,45% de los convenios, el 31,03% del total de trabajadores.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Igualdad</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Promoción	44	37,61	13.933	68,71
Preferentes	20	17,09	12.077	59,55
Acoso	43	36,75	13.700	67,56
Violencia	40	34,19	13.617	67,15
Plan de Igualdad	40	34,19	13.021	64,21

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Igualdad</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Promoción	16	48,48	98.914	32,27
Preferentes	5	15,15	62.644	20,44
Acoso	19	57,58	152.597	49,79
Violencia	16	48,48	185.261	60,45
Plan de Igualdad	15	45,45	95.102	31,03

Desagregando las medidas de promoción, dirigidas a promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en los siguientes casos: Contratación, promoción, estabilidad en el empleo, formación y salarios, obtenemos los siguientes resultados:

<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Promoción</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Contratación	47	31,33	86.433	26,45
Promoción	47	31,33	80.721	24,70
Estabilidad en el empleo	30	20,00	45.610	13,96
Formación	33	22,00	78.821	24,12
Salarios	45	30,00	86.190	26,38

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA ABRIL 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Promoción</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Contratación	35	29,91	8.722	43,01
Promoción	36	30,77	10.223	50,41
Estabilidad en el empleo	24	20,51	7.030	34,67
Formación	25	21,37	10.399	51,28
Salarios	34	29,06	8.022	39,56

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA ABRIL 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Promoción</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Contratación	12	36,36	77.711	25,36
Promoción	11	33,33	70.498	23,00
Estabilidad en el empleo	6	18,18	38.580	12,59
Formación	8	24,24	68.422	22,32
Salarios	11	33,33	78.168	25,50



Respecto al establecimiento de medidas de preferencia a favor del sexo menos representado (acciones positivas), podemos desagregar:

<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>HASTA ABRIL 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Preferentes</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Contratación	17	11,33	19.748	6,04
Promoción	15	10,00	20.775	6,36
Formación	12	8,00	6.311	1,93
Conciliación	13	8,67	37.721	11,54

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA ABRIL 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Preferentes</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Contratación	15	12,82	5.598	27,60
Promoción	13	11,11	6.625	32,67
Formación	11	9,40	6.161	30,38
Conciliación	11	9,40	6.277	30,95

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA ABRIL 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Preferentes</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Contratación	2	6,06	14.150	4,62
Promoción	2	6,06	14.150	4,62
Formación	1	3,03	150	0,05
Conciliación	2	6,06	31.444	10,26

## 5.- CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN

### CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	16	203.159	66,29
Convenios Empresa	37	11.624	57,32
<b>Total Convenios</b>	<b>53</b>	<b>214.783</b>	<b>65,73</b>

Las cláusulas de formación se recogen en 53 convenios, el 35,33% del total de los registrados, afectando a 214.783 trabajadores, lo que supone 65,73% del total.

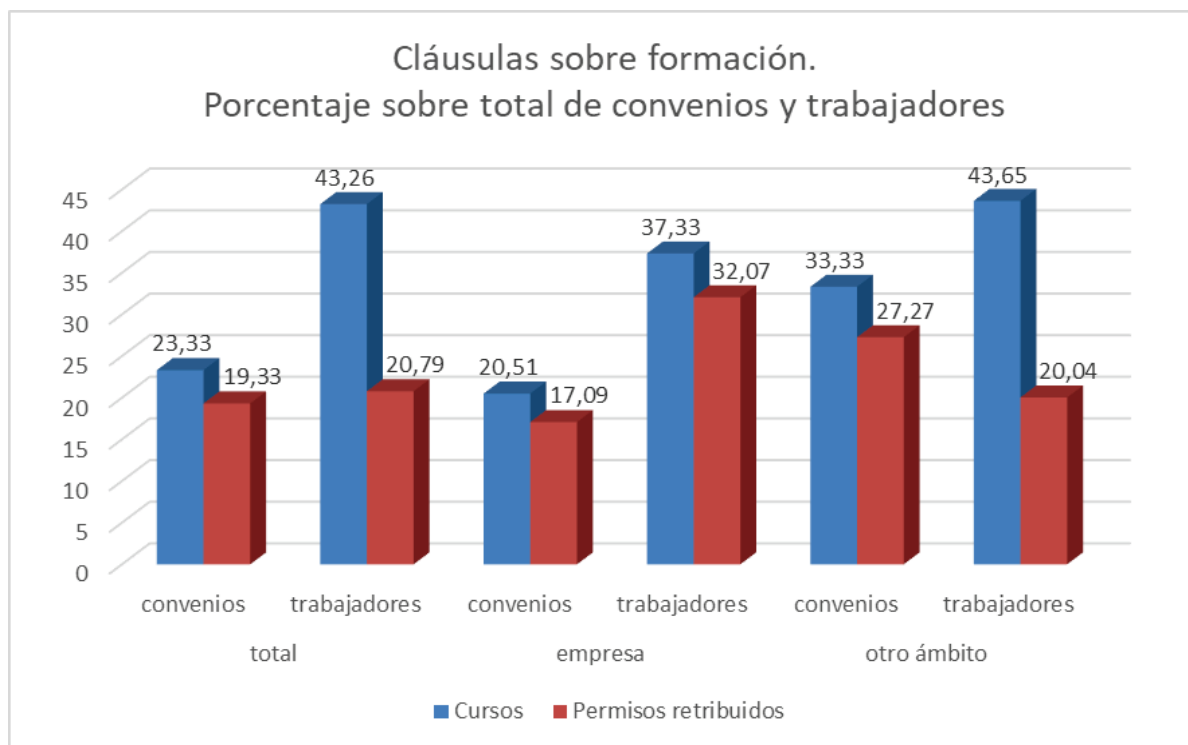
En el detalle de las cláusulas de formación podemos reseñar, aquellas que incluyen cursos y permisos, según se refleja en el siguiente cuadro:

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Formación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Cursos	35	23,33	141.353	43,26
Permisos retribuidos	29	19,33	67.922	20,79
Participación sindical	29	19,33	97.940	29,97

Sobre el total de trabajadores registrados, se recoge la realización de cursos, en 35 convenios para 141.353 trabajadores, lo que supone el 43,26% del total.

Por lo que se refiere a la regulación de permisos retribuidos, se recoge en 29 convenios, que afectan a 67.922 trabajadores, el 20,79% del total.

La participación sindical en materia de formación se recoge en el 19,33% de los convenios y afectando al 29,97% de los trabajadores.



Convenios de empresa	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Formación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Cursos	24	20,51	7.571	37,33
Permisos retribuidos	20	17,09	6.503	32,07
Participación Sindical	22	18,80	8.396	41,40

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Formación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Cursos	11	33,33	133.782	43,65
Permisos retribuidos	9	27,27	61.419	20,04
Participación sindical	7	21,21	89.544	29,22

## 6.- CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO

### CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	26	275.965	90,04
Convenios Empresa	83	17.099	84,32
<b>Total Convenios</b>	<b>109</b>	<b>293.064</b>	<b>89,69</b>

Respecto a las cláusulas referentes a la aplicación e interpretación del convenio se recogen en la mayor parte de los convenios y afectando a la práctica totalidad de los trabajadores, sobre todo en el ámbito sectorial.

Esta cláusula recoge la implementación de mecanismos de mediación y arbitraje. Se detecta que es una de las cláusulas con más errores en su cumplimentación, apareciendo datos contradictorios. En los siguientes cuadros se recoge, aquellos convenios que recogen solo mecanismos de mediación y aquellos que recogen tanto mecanismos de mediación como de arbitraje.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Aplicación e interpretación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Mediación	45	30,00	79.787	24,42
Mediación y Arbitraje	63	42,00	185.011	56,62

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Aplicación e interpretación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Mediación	38	32,48	9.719	47,93
Mediación y Arbitraje	44	37,61	7.301	36,00

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Aplicación e interpretación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Mediación	7	21,21	70.068	22,86
Mediación y Arbitraje	19	57,58	177.710	57,98

La regulación de la mediación se recoge en el 32,48% de los convenios de empresa y en el 21,21% de los convenios de otro ámbito.

Por trabajadores afectados, en los convenios de otro ámbito, alcanzan al 22,86%, mientras que, en los convenios de empresa, el porcentaje es del 47,93%.

Teniendo en cuenta, el total de convenios, el porcentaje de convenios que recoge ambos procedimientos es del 42,00%, afectando al 56,62% del total de trabajadores, siendo regulados mayoritariamente, en los convenios de otro ámbito.

## 7.- CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA

### CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	27	200.213	65,33
Convenios Empresa	99	18.068	89,10
<b>Total Convenios</b>	<b>126</b>	<b>218.281</b>	<b>66,80</b>

La cláusula sobre horas extra se recoge en gran parte de los convenios. Respecto al número de trabajadores afecta al 66,80% del total registrado, hasta el momento.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Horas Extra	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Eliminación/Reducción	16	10,67	14.302	4,38
Compensación dineraria	110	73,33	193.941	59,35
Compensación tiempo	73	48,67	144.560	44,24
Obligatoriedad	22	14,67	44.867	13,73

En la mayor parte de los convenios se regula la compensación dineraria de las horas extra, así como, en un porcentaje también elevado, la compensación por tiempo de trabajo.



Respecto a la eliminación o reducción de horas extra, se encuentra regulada en un total de 16 convenios, afectando a 14.302 trabajadores, lo que representa el 4,38 del total.

Por ámbitos, los porcentajes son superiores en los convenios de empresa.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Horas Extra</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Eliminación/Reducción	11	9,40	4.594	22,65
Compensación dineraria	85	72,65	14.528	71,64
Compensación tiempo	57	48,72	11.608	57,24
Obligatoriedad	19	16,24	3.429	16,91

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Horas Extra</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Eliminación/Reducción	5	15,15	9.708	3,17
Compensación dineraria	25	75,76	179.413	58,54
Compensación tiempo	16	48,48	132.952	43,38
Obligatoriedad	3	9,09	41.438	13,52

## 8.- CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL

### CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	29	263.338	85,92
Convenios Empresa	95	18.851	92,96
<b>Total Convenios</b>	<b>124</b>	<b>282.189</b>	<b>86,36</b>

La clasificación profesional se regula en una gran parte de los convenios, afectando al 86,36% de los trabajadores.

En este tipo de cláusulas también se regula la movilidad funcional y la polivalencia. Centrándonos en estos aspectos, los resultados que se obtienen son los siguientes:

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Movilidad Funcional	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Polivalencia	45	30,00	164.682	50,40
Movilidad	72	48,00	183.082	56,03

La polivalencia se regula en un total de 45 convenios, lo que representa el 30,00% del total, afectando a 164.682 trabajadores, el 50,40% del total registrados hasta el momento.

Por lo que respecta a la movilidad funcional, se regula en 72 convenios, el 48,00% del total, afectando a 183.082 trabajadores, el 56,03% del total.

La movilidad funcional se regula en mayor proporción en los convenios de empresa, mientras que la polivalencia se regula en mayor proporción, en los convenios de otro ámbito.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Movilidad Funcional</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Polivalencia	33	28,21	5.341	26,34
Movilidad	57	48,72	13.218	65,18

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Movilidad Funcional</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Polivalencia	12	36,36	159.341	51,99
Movilidad	15	45,45	169.864	55,42

## 9.- CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN

### CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	14	100.515	32,80
Convenios Empresa	51	11.969	59,02
<b>Total Convenios</b>	<b>65</b>	<b>112.484</b>	<b>34,42</b>

Las cláusulas sobre jubilación se recogen en 65 convenios, afectando a 112.484 trabajadores, lo que representa el 34,42% del total. Se observa que, dadas las características de esta cláusula, se regula en mayor medida en los convenios de empresa.

En los siguientes cuadros, se constata que se regula mayoritariamente, la jubilación parcial, afectando al 29,67% del total de trabajadores.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Jubilación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Estímulos jubilación	32	21,33	25.059	7,67
Jubilación Parcial	46	30,67	96.939	29,67
Planes	11	7,33	5.574	1,71

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Jubilación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Estímulos jubilación	24	20,51	5.623	27,73
Jubilación Parcial	36	30,77	10.362	51,10
Planes	11	9,40	5.574	27,49

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Jubilación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Estímulos jubilación	8	24,24	19.436	6,34
Jubilación Parcial	10	30,30	86.577	28,25
Planes	-	-	-	-

## 10.- CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

### CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	30	299.065	97,58
Convenios Empresa	83	17.588	86,73
<b>Total Convenios</b>	<b>113</b>	<b>316.653</b>	<b>96,91</b>

La cláusula sobre complementos de otras prestaciones sociales afecta a un total de 316.653 trabajadores, el 96,91% del total registrado.

En esta cláusula, podemos desagregar, los complementos por enfermedad común y por accidente de trabajo y enfermedad profesional, que registran porcentajes elevados, en todos los ámbitos de negociación.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Comp. Prestaciones	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Enfermedad Común	84	56,00	221.209	67,70
Accidente Trabajo y Enfermedad Profesional	100	66,67	223.900	68,52

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Comp. Prestaciones</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Enfermedad Común	61	52,14	15.735	77,59
Accidente Trabajo y Enfermedad Profesional	74	63,25	13.680	67,46

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Comp. Prestaciones</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Enfermedad Común	23	69,70	205.474	67,04
Accidente Trabajo y Enfermedad Profesional	26	78,79	210.220	68,59

## 11.- CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	6	64.744	21,12
Convenios Empresa	24	6.665	32,87
<b>Total Convenios</b>	<b>30</b>	<b>71.409</b>	<b>21,85</b>

Las cláusulas sobre organización del trabajo y nuevas tecnologías son las que menos presencia tienen en la negociación colectiva, si bien, con un aumento continuado, registrándose en 30 convenios y afectando a 71.409 trabajadores, el 21,85% del total registrado.

En los siguientes cuadros, se observa que tanto el teletrabajo como las nuevas tecnologías, tienen una presencia escasa en términos relativos, negociándose en mayor medida, la participación sindical en la organización del trabajo.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Organización del Trabajo	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Participación Sindical	16	10,67	56.127	17,18
Teletrabajo	3	2,00	14.219	4,35
Nuevas Tecnologías	5	3,33	14.485	4,43



<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Organización del Trabajo</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Participación Sindical	11	9,40	5.383	26,54
Teletrabajo	2	1,71	219	1,08
Nuevas Tecnologías	3	2,56	335	1,65

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2021</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Organización del Trabajo</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Participación Sindical	5	15,15	50.744	16,56
Teletrabajo	1	3,03	14.000	4,57
Nuevas Tecnologías	2	6,06	14.150	4,62

## 12.- ESTRUCTURA SALARIAL

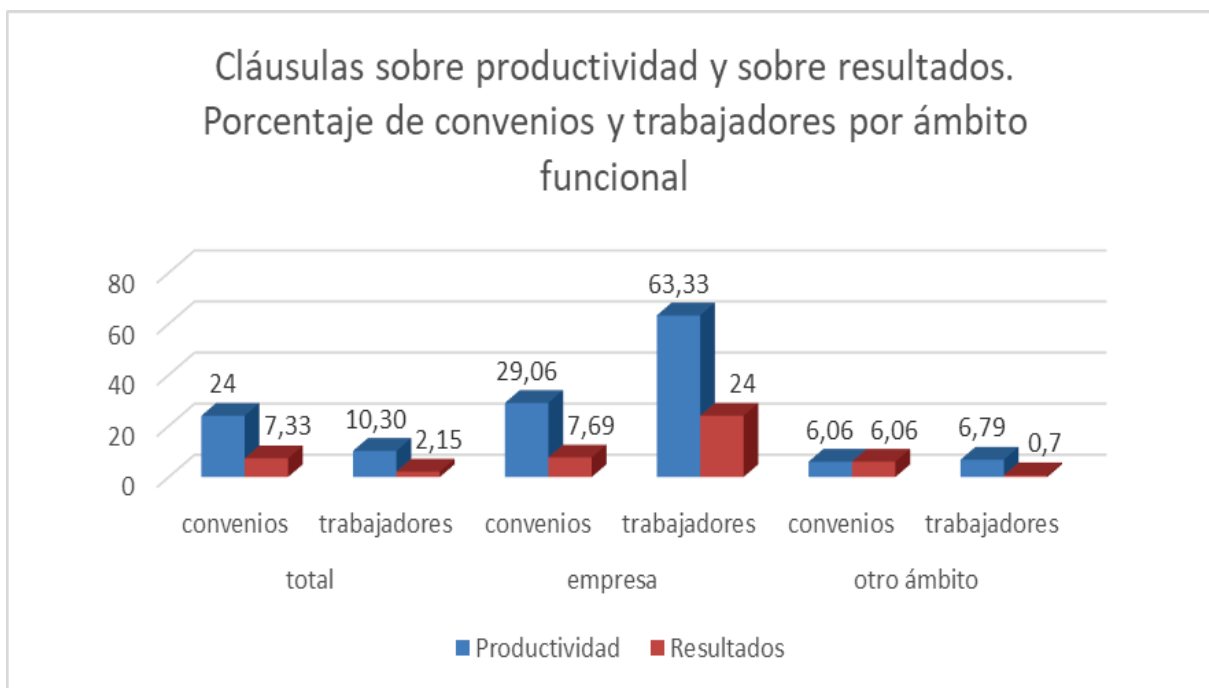
En la práctica totalidad de los convenios se establece la estructura del salario (antigüedad, complementos, etc). En este aspecto, podemos desagregar el detalle del número de convenios que incluyen un complemento salarial relacionado con la cantidad o calidad del trabajo (incentivos, productividad, objetivos, etc), así como el número de convenios que incluyen complementos ligados a la situación o a los resultados de la empresa. Siempre teniendo en cuenta que no son excluyentes, es decir, hay muchos convenios que regulan ambos.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Estructura salarial	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	36	24,00	33.642	10,30
Resultados	11	7,33	7.010	2,15
Absentismo	34	22,67	100.630	30,80

En el cuadro anterior, podemos observar que se registran un total de 36 convenios que recogen algún complemento relacionado con la productividad, los objetivos, etc., lo que supone el 24,00% del total de convenios registrados. Respecto al número de trabajadores afectados son un total de 33.642 lo que representa el 10,30% del total.

Por lo que respecta a los complementos que tienen en cuenta los resultados o situación de la empresa, se recogen en 11 convenios, el 7,33% del total, afectando a 7.010 trabajadores, lo que representa un porcentaje del 2,15% del total registrado, si bien, dadas las características de este complemento, existe gran disparidad por ámbito de negociación, como veremos.

Por lo que respecta a la regulación de complementos salariales y otras medidas relacionadas con el absentismo, se regula en un total de 34 convenios, afectando a 100.630 trabajadores, el 30,80% del total.



Convenios de empresa	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Estructura salarial	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	34	29,06	12.842	63,33
Resultados	9	7,69	4.867	24,00
Absentismo	28	23,93	8.380	41,32

Se observa, como al igual que en otro tipo de cláusulas, su regulación es notoriamente superior en los convenios de empresa, más cercanos al tema a tratar.

El porcentaje de trabajadores con un complemento de productividad se situaría en el 63,33%, mientras que aquellos con un complemento sobre resultados sería del 24,00%. La regulación de complementos u otras medidas sobre el absentismo, alcanzaría al 41,32% de los trabajadores.

Convenios de otro ámbito	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
Estructura salarial	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	2	6,06	20.800	6,79
Resultados	2	6,06	2.143	0,70
Absentismo	6	18,18	92.250	30,10

En los convenios de ámbito superior (sector y grupos de empresa), el porcentaje de trabajadores con complemento de productividad es del 6,79%, mientras que, sobre los resultados es irrelevante, con un porcentaje del 0,70%.

Los relacionados con el absentismo se sitúan en el 30,10%, hasta el mes de septiembre.

### 13.- JORNADA

Respecto al apartado sobre la jornada, podemos entrar en algún detalle de los que proporciona la hoja estadística, según se desprende del siguiente gráfico y los cuadros correspondientes.

Si analizamos el número de trabajadores cuyo convenio regula la distribución irregular de la jornada y las medidas de conciliación laboral, obtenemos los siguientes resultados

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Reducción	12	8,00	6.427	1,97
Distribución irregular	80	53,33	188.184	57,59
Conciliación	66	44,00	171.319	52,43
Exced. Familiares	27	18,00	67.713	20,72
Participación sindical	45	30,00	105.467	32,28

Hasta septiembre de 2021, se registran un total de 80 convenios que regulan la distribución irregular de la jornada, lo que supone un elevado 53,33% del total de convenios registrados, afectando a 188.184 trabajadores, el 57,59% del total de trabajadores cubiertos.

Por lo que se refiere a las medidas de conciliación, el porcentaje de trabajadores afectados es ligeramente inferior, afectando al 52,43% de los trabajadores, hasta el momento.

Respecto a la participación sindical en la distribución irregular de la jornada, se recoge en el 30,00% de los convenios, afectando al 32,28% de los trabajadores.

Convenios de empresa	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Reducción	9	7,69	753	3,71
Distribución irregular	59	50,43	13.988	68,98
Conciliación	47	40,17	14.464	71,33
Exced. Familiares	17	14,53	8.109	39,99
Participación sindical	37	31,62	7.824	38,58

Respecto a los convenios de empresa, la distribución irregular de la jornada se regula en un total de 59 convenios, afectando a 13.988 trabajadores, un elevado 68,98% del total registrado.

En lo que se refiere a la conciliación de la vida familiar y laboral se regula en 47 convenios, afectando a 14.464 trabajadores, el 71,33% del total.

La participación sindical en la distribución irregular se recoge en 37 convenios, cubriendo al 38,58% del total de trabajadores.

La reducción de jornada muestra porcentajes ínfimos en todos los ámbitos.

Convenios de otro ámbito	HASTA SEPTIEMBRE 2021			
	Convenios		Trabajadores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Reducción	3	9,09	5.674	1,85
Distribución irregular	21	63,64	174.196	56,84
Conciliación	19	57,58	156.855	51,18
Exced. Familiares	10	30,30	59.604	19,45
Participación sindical	8	24,24	97.643	31,86

Por último, en el ámbito superior a la empresa, por lo que respecta a la distribución irregular de la jornada se recoge en un total de 21 convenios y 174.196 trabajadores, el 56,84% del total registrado.

En el apartado referido a la conciliación, se recoge en 19 convenios, afectando a 156.855 trabajadores, el 51,18% del total de trabajadores registrados.

La participación sindical se recoge en 8 convenios y afectando a 97.643 trabajadores, el 31,86% del total.

## 14.- ULTRAACTIVIDAD

---

De los convenios registrados podemos analizar los datos sobre la ultraactividad.

En una gran parte de los convenios se negocia la ultraactividad, recogiendo en 112 convenios, el 74,67% del total de los registrados, cubriendo a 236.558 trabajadores, un elevado 72,39% del total.

La mayor parte fija el periodo de ultraactividad hasta la firma del siguiente convenio. Este periodo se recoge en 96 convenios, afectando a 217.944 trabajadores, el 66,70% del total de trabajadores.

Por último, podemos destacar que la mayoría de los convenios recoge la prórroga automática, un total de 119 convenios que cubren a 261.445 trabajadores, mientras que sólo en unos pocos se recoge la denuncia automática, con 27 convenios y un total de 14.921 trabajadores.

Por ámbito, los porcentajes son superiores en los convenios de empresa.